

CF GG-177-2017



Lima, 22 de junio de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Lima.-

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01), cumple con informar el siguiente HECHO DE IMPORTANCIA:

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2017 (la "Junta"), aprobó delegar en el Directorio la elección y nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.

En función de ello, el Directorio, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó el nombramiento de los señores Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International, como Auditores Externos de Compartamos Financiera para el ejercicio 2017 y la contratación correspondiente.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Compartamos Financiera

Ralph Guerra Pérez,
Gerente General

